

CÓDIGO DOCUMENTO ADUANERO - CDA: 848-22-67-052861-86-8-00

FECHA DE EMISIÓN: 10/02/2022

VÁLIDO HASTA: 17/02/2022

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

BCP

Monto (S/.): 336

OF./380008-I08F-T15063 OP-0024305 10/02/2022
Hora: 14:42:12

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

NS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

POLIZA: 8482267052861868 -00
REGIMEN: VUCE-SENASA
TIPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

INTERESES S/*****0.00
RECARGO S/*****0.00
IMPORTE TOTAL S/*****336.00

EFE
USUARIO: YETSY PAOLA INGA SULLON

SUCE:

VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA
DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA)

- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
 - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
 - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
 - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- (*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO